

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14499** *SERVEI D'ENSENYAMENT I ASSESSORAMENT ESPORTIU, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de abril de 2009 se convoca a los señores accionistas de la compañía Servei d'Ensenyament i Assessorament Esportiu, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en los locales del restaurante La Masía sitos en la Avinguda dels Païssos Catalans número 58-60 de Esplugues de Llobregat (Barcelona), el día 29 de junio de 2009 a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora señalados, para tratar y resolver los asuntos que figuran en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008 y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio de 2008.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias; su enajenación y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias.

Tercero.- Ampliación de capital social mediante aportaciones dinerarias con la consiguiente modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Reelección de auditores de las cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, sito en la Avenida Cornellà, 13-15 de Esplugues de Llobregat (Barcelona) o pedir la entrega y envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, las propuestas de acuerdos que el órgano de administración someterá a su aprobación y el informe del órgano de administración sobre la ampliación de capital.

Esplugues de Llobregat, 3 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, José Grau Riera.

ID: A090034934-1

cve: BORME-C-2009-14499